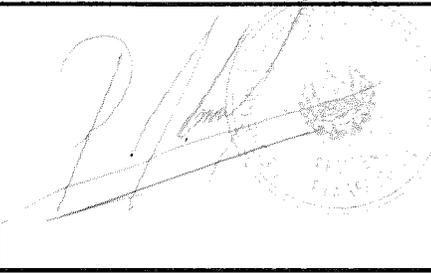
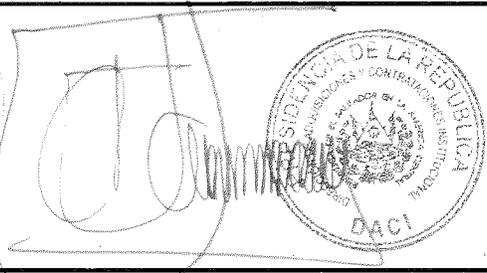


					<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>			
<b>DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL</b>								
<b>ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS</b>								
<b>LUGAR Y FECHA:</b> Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 27 de enero de 2017.					<b>ORDEN No.:</b> LG/SALI/2622/CHINA(TAIWÁN)/0001/2017			
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR</b>						<b>NIT</b>		
<b>OSCAR MAURICIO VEGA</b>						<b>0614-150162-018-8</b>		
<b>LÍNEA:</b>				<b>PR-SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS (SETEFE-PR/SALI-PROYECTO 2622)</b>		<b>CLASIFICACIÓN:</b>	<b>SERVICIOS</b>	
<b>No.</b>	<b>CÓDIGO ONU</b>	<b>CÓDIGO PRESUPUESTARIO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA</b>	<b>MARCA/ PAÍS DE ORIGEN</b>	<b>PRECIO UNITARIO (CON IVA)</b>	<b>VALOR TOTAL (CON IVA)</b>
1	80100000	54599	1	Servicios	La persona adjudicada deberá comparecer en representación del Presidente de la República, a la audiencia en la que se procederá a la producción de los interrogatorios de los testigos en el proceso de amparo promovido ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, bajo el número de referencia 636-2014, señalada para las 9:00 horas del día 30 enero de 2017, bajo el régimen probatorio regulado en el Código Procesal Civil y Mercantil (C.Pr.C.M), dado que es la normativa procesal que se aplica supletoriamente en los procesos de amparo, de conformidad con el Art. 20 del citado Código; debiendo posteriormente informar al Señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos sobre los pormenores de cómo se desarrolle la audiencia.	N/A	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA)</b>								<b>\$ 6,000.00</b>
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: SEIS MIL 00/100 DÓLARES.</b>								
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> En el marco del proyecto "Apoyo a la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos", se tiene contemplado dentro las acciones a desarrollar la representación externa en los procesos judiciales, siendo en esta oportunidad que se requiere la representación legal en materia constitucional, en la cual estará compareciendo como representante legal del señor Presidente de la República.						<b>REFERENCIA:</b>		
						<b>SOLICITUD CÓDIGO:</b> LG/SALI/2622/CHINA (TAIWÁN)/0007/2017		
						<b>PROCESO CÓDIGO:</b> LG/SALI/2622/CHINA (TAIWÁN)/0004/2017		
						<b>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:</b> RA/LG/(SC)(S)/0001/2017		
<b>CONDICIONES GENERALES</b>								
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE SIETE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROFESIONAL, DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PROYECTO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", CÓDIGO 2622.</p>								
								
<b>DESIGNADO DA(SALI)</b>			<b>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</b>			<b>JEFE UFI</b>		
<b>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017.</b>						<b>HECHO POR:</b>		<b>ECC</b>
						<b>REVISADO POR:</b>		